CONTRATO Nº 197/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2012

"REPARACIONES VARIAS EN LA OFICINA Y DEPOSITO DEL DPTO. DE ALMACENES".

PSM INGENIERIA de ESTEBAN ORTEGA

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

Entre el Ministerio de Justicia y Trabajo, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE,** con domicilio en las calles Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU. de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por S.E. el **Abog. HUMBERTO BLASCO GAVILAN**, Ministro, el **Abog. JORGE LUIS BERNIS,** Secretario General y la **Lic. GLORIA MARTINEZ,** Directora de la Dirección de Contrataciones, según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 546 de fecha 25 de julio de 2011 y la Firma **PSM INGENIERIA de ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO** con RUC N° 651692-0 a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA,** con domicilio en la casa de la calle Crisóstomo Centurión N° 138 c/ Genaro Rodríguez de la ciudad de Asunción, República del Paraguay representado por su propietario el **Sr. ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO** con C.I. N° 651.692, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente ***"REPARACIONES VARIAS EN LA OFICINA Y DEPOSITO DEL DPTO. DE ALMACENES"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

REPARACIONES VARIAS EN LA OFICINA Y DEPÓSITO DEL DPTO. DE ALMACENES.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- ✓ El Acta de Adjudicación
- ✓ Resolución de Adjudicación
- ✓ La Lista de Precios y Computo métrico y demás documentos entregados por la CONTRATISTA
- ✓ Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo *240* Gastos por Servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones – Objeto del Gasto: 242 Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2012 – Fuente de Financiamiento 30 (recursos institucionales), hasta la suma de **Gs. 127.544.500.- (GUARANÍES CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS)**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

La validez y continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero Institucional dentro del Presupuesto de la Nación del Ejercicio Fiscal siguiente.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **231.816**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 08/12, convocado por el Ministerio de Justicia y Trabajo. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 354/2012

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR EL TRABAJO (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

6.1 POR CUANTO el CONTRATANTE ha llamado a Contratación Directa N° 08/2012 para el ***"REPARACIONES VARIAS EN LA OFICINA Y DEPÓSITO DEL DPTO. DE ALMACENES"*** y ha aceptado una oferta del Proveedor para la provisión de dichos servicios, por un monto total a contratar de **109.753.500.- (GUARANÍES CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS),** según el **Anexo N° 1 "Detalle de Adjudicación"** que forma parte del presente contrato.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es:

Banco: Continental

Nombre de la Cuenta: Esteban César Ortega Figueredo

Número de la Cuenta: 16-880580-08

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL TRABAJO (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo, lugar y condiciones de las obras, es según lo detallado en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en Carta de Invitación.

- **Plazo de entrega de la obra.**

. El plazo para la ejecución de los trabajos será de 60 (sesenta) días descontados días de lluvia, a partir del Acta de Inicio.

- **Plazo para la Recepción Provisoria.**

Atendiendo el plazo del tiempo de ejecución de obras de 60 días, el Contratista notificara, por escrito, simultáneamente, al Contratante y al Director de Obras Penitenciarias sobre la fecha en la cual consideran que van estar terminados los

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNARDES
Secretario General

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

trabajos para realizar la Recepción Provisoria. Este pedido debe ser realizado 10 días antes de la fecha final del tiempo de ejecución de los trabajos.
El Director de Obras notificara a la Contratista la fecha de realización de las operaciones previas a la Recepción Provisoria, que consistirá la inspección física de las obras ejecutadas, constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el Contrato, verificación de defectos en la construcción, etc.
Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registraran en un Acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras y firmada por el Director de Obras y el/la Contratista, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 10 días, a partir de la firma de dicha Acta

Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registraran en un Acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras y firmada por el Director de Obras y el/la Contratista, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 10 días, a partir de la firma de dicha Acta

- **Plazo para la Recepción Definitiva.**

Una vez que el Director de Obras haya constatado la terminación de todos los trabajos objetados en el Acta de Recepción Provisoria a satisfacción de la Contratante, se procederá a la Recepción Definitiva de la Obra a los 10 días hábiles, a partir de la firma del Acta de Recepción Provisoria

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

Se realizaran trabajos previos de demoliciones y desmontes varios.
Reparación general de las instalaciones sanitaria, acometidas de cañerías de agua corriente en el interior y exterior desagües cloacales y pluviales.
La reparación de la instalación eléctrica existente será general.
Reparación de techo de tejas con tejuelón.
Provisión y colocación de piso vinilico.
Revoques de paredes.
Trabajos de carpintería metálica y de madera en general
Provisión y colocación de cerraduras.
Se realizaran trabajos de pintura al agua en el interior y exterior, de aberturas metálicas y aberturas de madera con esmalte sintético.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

FSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA R.
RUC: 551692-0
Teléf.: 0294 221501

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en el Anexo 3 de la Carta de Invitación

Una vez firmado el contrato el contratista deberá solicitar el Anticipo, que es el 30% (treinta por ciento) del monto del contrato, que serán descontados en el mismo porcentaje de cada certificado de obra, hasta cubrir el monto adelantado.
Además se exigirá póliza de seguro por el 100%(cien por ciento) del monto del anticipo, cuya vigencia deberá ser de 30 (treinta) días posterior al vencimiento del contrato.

Se realizaran retenciones del 5%(cinco por ciento) de cada Certificado de Obra, en concepto de fondo de reparo.

Para el pago de todos los trabajos contemplados en el contrato se efectuaran a través de la presentación de certificados de liquidación

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en el Anexo 3 de la Carta de Invitación y el Numeral 24 de la Sección 1 de la Carta de Invitación.

Se exigirá póliza de seguro por el 100%(cien por ciento) del monto del anticipo, cuya vigencia deberá ser de 30 (treinta) días posterior al vencimiento del contrato.

1. deberá garantizar el fiel cumplimiento de contrato por el 10% del valor total del contrato, de conformidad al artículo 39 inciso c) de la Ley N° 2051/03. A tal efecto, deberá presentar a la Convocante ***una garantía de cumplimiento del Contrato***, en Guaraníes, bajo alguna de las siguientes formas:

a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; La garantía deberá ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en el ANEXO 5 - Otros Formularios
b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay..

La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de la suscripción del Contrato.

La falta de constitución y entrega oportuna de la garantía será causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03.

La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si la Convocante determinare la rescisión del contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la ley, al reglamento y al contrato

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con lo establecido en el Anexo 3 de la Carta de Invitación

Método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra es la siguiente: **2 $^{0}/_{00}$ (dos por mil) del monto del precio del contrato**
El monto máximo de las multas es del 10% (diez por ciento) del monto del precio del contrato.
Los sábados, los domingos y los días feriados o de paro se deducirán en el cálculo de penalidades

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Las obras del contrato es conforme a lo establecido en la carta de invitación y en la Resolución de Adjudicación.

REPARACIONES VARIAS DE OFICINAS DE ALMACENES
ESPECIFICACIONES TECNICAS

TRABAJOS PRELIMINARES
Se desmontarán techo de tejas coloniales y parapetos laterales
Desmonte de piso vinilico.
Demolición de paredes de 0.15
Demolición de chapas.

MAMPOSTERIAS
Las mamposterías de elevación serán de ladrillos comunes y asentados con morteros cuya dosificación es 1:1:6 (Cemento, Cal hidráulica hidratada, arena lavada)
En todos los casos al levantar las mamposterías se podrán colocar simultáneamente los marcos y herrajes en general para que los mismos vayan amurados y macizados
Antes de su colocación, los ladrillos se deberán mojar, a fin de evitar la debilitación de la resistencia del mortero por absorción del agua de amasado
También se deberán eliminar todas las rebabas de las juntas, con el fin de evitar protuberancias o restos de mezcla para la terminación correcta de los revoques.

REVOQUES
Las caras de las paredes que deban revocarse, se limpiaran esmeradamente, degradando las juntas hasta 1,5cm. de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes abrevando el paramento con agua, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5cm. en total.
Los revoques tendrán una vez terminado, un espesor que podrá variar entre 3 y 5mm.
Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo, rebabas u otros defectos cualesquiera. Tendrán aristas rectas. Las superficies curvas, se revocarán empleando guías de madera. Las aristas de intersección de los paramentos entre si y de estos con los cielorrasos, serán vivas y rectilíneas.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNI
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN
RUC: 651692-
Teléf.: 0294 221501

En los revoques a cal, el enlucido se alisará perfectamente. Después de esta operación, se pasará sobre el enlucido un fieltro ligeramente humedecido, de manera de obtener superficies completamente lisas a satisfacción de la fiscalización de Obra.

PISO

El suelo, antes de procederse a la colocación del contrapiso se apisonará debidamente y sobre el terreno nivelado y debidamente compactado se ejecutará un contrapiso de hormigón de cascotes de ladrillos, empastados a máquina (de 2 a 4 cm de diámetro), libre de polvo y tierra, bien apisonados hasta obtener un espesor de 10 cm.

El piso será vinilico similar al existente. La Contratista presentará la muestra para su aprobación por parte de la Fiscalización y la Dirección de Obras.

CARPINTERIA DE MADERA

El contratista construirá y colocara toda la carpintería de madera, verificara la resistencia y rigidez de todos los elementos ajustando sistemas de cierre, a fin de asegurar el buen funcionamiento y adecuada hermeticidad de los elementos bajo su responsabilidad.

Provisión y colocación de cerraduras:

-De madera de una hoja: Común llave plana

-De madera. Baños : Cerradura para baño

Para la reparación de las puertas y las puertas bajo mesada, las maderas serán de primera calidad en todos los casos, bien secas, de fibras rectas y carentes de grietas o cualquier otro defecto.

PINTURAS

En cuanto a las pinturas y terminaciones: antes de la aplicación de cualquier clase de pintura, las obras a tratar deberán ser limpiadas prolijamente y preparadas en la forma, los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarla. No se permitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos.

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se deberá limpiar cualquier estructura con cepillo de paja o cerda, de acuerdo al que resulte mas adecuado, a continuación se deberá efectuar el lijado de todas las partes a pintar, usando papel de lija apropiado a la finalidad de dicha operación.

Se utilizarán pinturas al agua del tipo látex de primera calidad, que deberá ser presentada previamente a la Dirección de Obras y Fiscalización para su aprobación. Las pinturas serán para exterior o interior según el local de utilización.

Los colores serán aprobados por la Dirección de Obras y la Fiscalización.

Una vez seca, se pintará la superficie con Pintura al Agua, con 3 (tres) manos como mínimo, o las necesarias para cubrir totalmente y en forma pareja la superficie tratada.

Para las pinturas de las carpinterías metálicas se deberán desengrasar y lijar a fondo previamente, se aplicará dos manos de antióxido y se eliminará los polvillos. El acabado se hará con esmalte sintético, el color de la misma a elección de la Dirección de Obra. La aplicación de la misma se hará con rodillo de espuma o pincel.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

TECHOS

Las cubiertas tendrán una pendiente del 30%; serán de las características comúnmente utilizadas en el país: de tejas españolas, asentadas sobre el filtro asfáltico impermeabilizado y extendido sobre tejuelones.
Las tejas serán de color, forma y resistencia uniforme, con un sonido metálico al golpe, los tejuelones a usar serán prensados y de las mismas características físicas que las tejas, colocadas sobre estructura de madera
La impermeabilización adicional será en base a fieltro asfáltico; tela saturada de asfalto natural o derivado de petróleo, colocada directamente sobre los tejuelones y adherido a ellos por una capa de asfalto sólido aplicado en caliente.
Las puntas de superposición de la tela asfáltica tendrán un ancho mínimo de 10 cm.
Para asegurar la impermeabilización de las tejas canal se utilizará pintura asfáltica. Se pintarán los lomos de los canales.
Una vez terminada la colocación de los tejuelones, se macizarán los encuentros sobre los tirantes, utilizando la mezcla correspondiente
Para la macizada y asiento de las tejas en las cumbreras se utilizará mezcla 1:3 (cemento: arena).

VIDRIOS Y CRISTALES

Todos los vidrios a proveer, deberán ser entregados cortados en sus exactas medidas, destacándose muy especialmente y con carácter general, que "el contratista "será único responsable de la exactitud prescrita, debiendo por su cuenta y costo, practicar toda clase de verificación de medidas en obra. Las medidas definitivas de los elementos que se licitan, quedarán sujetas al régimen de tolerancias máximas admisibles fijadas seguidamente.
Así las dimensiones frontales, serán las exactamente requeridas por las carpinterías, las dimensiones de largo y ancho así prescritas no diferirán más de 1 milímetro.
Los vidrios no deberán presentar defectos que desmerezcan su aspecto y/o su grado de transparencia.

INSTALACIONES

Desagüe Cloacal: todas las instalaciones sanitarias se regirán estrictamente por lo que indican las NORMAS PARAGUAYAS Nº 44, establecidas por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.
Estas instalaciones comprenden los desagües primarios, secundarios y el sistema de ventilación, dentro de los locales sanitarios.
Además comprende la construcción de los ramales cloacales dentro y fuera de los bloques, y los registros de inspección hasta su ejecución de estas obras, incluyen la provisión de los materiales, equipos, mano de obra, coordinación y tecnología necesarias
Los caños y accesorios de material plástico (P.V.C.), serán los fabricados conforme a las Normas Brasileñas EB-183
Desagüe Pluvial: estas instalaciones comprenden los desagües de techos inclinados y los patios perimetrales
Además comprende la construcción de los conductos de desagües dentro y fuera del edificio, y los registros de inspección.

Lic. [illegible] MARTÍNEZ
Director de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

Todas las columnas de bajadas, ubicadas en el interior del edificio, y los conductos exteriores al mismo, serán de PVC
Las canaletas de aleros y bajadas serán de chapa Nº 26, con anti óxido y pintura sintética.
Instalaciones de Agua Corriente: todas las instalaciones de agua potable, se regirán estrictamente, por lo que indican las Normas Paraguayas Nº 68, establecidas por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.
Comprende la instalación de cañerías, para la conducción de agua con sus respectivos accesorios y válvulas correspondientes, las cañerías de impulsión desde las bombas, las cañerías de alimentación a los distintos niveles de servicios y locales sanitarios.
Los artefactos sanitarios serán inodoro, lavatorios y accesorios
Las griferías y accesorios serán de la línea clásica
Los trabajos a realizarse, se efectuaran en un todo de acuerdo a los reglamentos vigentes de Essap y las órdenes impartidas por la Dirección de Obra.
Reparaciones de registros o cámaras de inspección: Se repararan los fondos de las zanjas y las paredes de los mismos de ladrillos existentes, los revoques serán con hidrófugo y pinturas impermeabilizantes
Todas las cámaras de inspección tendrán doble tapa de hormigón. La tapa interna será de hormigón, armado en dos sentidos ortogonales con varillas de Ø 6mm, tendrá un espesor mínimo de 4cm, e irá apoyado y macizado con mezcla pobre, a un saliente perimetral de mampostería que se construirá para tal efecto en el paramento interior del registro, y separado como mínimo 15cm de la tapa superior. Esta tapa interior irá provista de dos asas metálicas de Ø 10mm, que permita removerlas sin dificultad.
La tapa superior será construida de chapa negra Nº 18, y llevará marco y contramarco de perfiles de hierro ángulo. Dicha tapa será apta para asentar en ella, el mismo material del piso donde se hallen ubicadas, y se colocarán al mismo nivel del piso terminado.
En todos los registros exteriores al edificio, y ubicados en lugares que no posean pisos como terminación, la tapa superior, será de hormigón armado. Estas tapas externas y superiores, llevarán bulones de 3/8" como mínimo, para ser removidos en los casos necesarios.
Instalaciones eléctricas: las presentes especificaciones contienen todas las condiciones que deberán cumplir las instalaciones eléctricas a ser ejecutadas en Baja Tensión para el servicio de Energía Eléctrica
Los trabajos de Instalaciones Eléctricas comprenden todo lo relacionado con la iluminación correrá por cuenta de la contratista el montaje total de la instalación eléctrica incluyendo los siguientes trabajos:
*Cableado de circuitos de iluminación, tomas y fuerza;
*Colocación, armado y cableado de los tableros a ser instalados;
*Montaje y conexión de los alimentadores de tableros;
*Conexión de los circuitos a sus respectivas protecciones termo magnéticas barras de neutro y tierra;
*Adecuación del sistema de tierra a las exigencias actuales y extensión del mismo hasta los lugares donde se lo necesite;
*La limpieza de escombros y residuos originados por los trabajos que se ejecuten
*La ejecución de pruebas de funcionamiento y calidad de toda la instalación y las

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN
RUC: 651692
Teléf.: 0294 22

que la Dirección de Obra juzgue indispensables para la recepción de la misma corriendo por cuenta del mismo la provisión de todo el instrumental y elementos necesarios para dichas pruebas. Todos los materiales empleados y los trabajos ejecutados deberán cumplir con las normas establecidas por los reglamentos de Baja Tensión y de Media Tensión de la A.N.D.E., y con las normas adicionales establecidas. Los desperfectos o averías que ocurrieren en las instalaciones antes de la recepción serán de responsabilidad única y exclusiva del Contratista.
Todos los materiales eléctricos a instalarse serán nuevos.
En cuanto a los artefactos fluorescentes, los mismos deberán ser instalados cada uno con su capacitor respectivo para elevar el factor de potencia. El cableado de estos artefactos deberá hacerse con cables de 2 mm como mínimo.

- **Todos los trabajos que se ejecuten y que no se encuentren estipulados en el Cómputo, serán medidos y adicionados por esta Dirección.**

OBS.

- ✓ **La Dirección Nacional de Obras Penitenciarias se hará cargo de la Fiscalización de los trabajos a ser ejecutados.**
- ✓ **Todos los trabajos que se ejecuten y que no se encuentren estipulados en el Cómputo, serán medidos y adicionados por esta Dirección.**
- ✓ **La Contratista está obligada a suministrar todos los elementos y herramientas de control y medición en el momento en que la misma lo requiera.**
- ✓ **Toda modificación al diseño original deberá contar con la aprobación escrita de la Dirección de Obras.**
- ✓ **La Dirección Nacional de Obras Penitenciarias tiene la suficiente facultad para rechazar todos aquellos trabajos que no reúnan las condiciones exigidas por el Contrato.**

Está así mismo, autorizada a ordenar la suspensión de las obras cuando, a su juicio, tal interrupción sea necesaria para garantizar la correcta ejecución de la obra. La D.N.O.P visitara la obra todas las veces que sea necesario a efectos de constatar el avance y ejecución de la obra.

13. FISCALIZACION DE LA OBRA y ADMINISTRACION DEL CONTRATO:

13.1 La fiscalización de la obra quedará a cargo de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias de la Contratante
13.2 La administración del contrato quedará a cargo de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los...18.....días del mes de.....junio.....de 2012.

Sr. ESTEBAN CESAR ORTEGA F.
CONTRATISTA
PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

Abog. HUMBERTO BLASCO G.
MINISTRO

Abog. JORGE LUIS BERNIS
SECRETARIO GENERAL

Lic. GLORIA MARTINEZ
DIRECTORA

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD Nº 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
		BAÑO PLANTA BAJA								
1	72102304-004	Desmontar duchas y accesorios	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	1	17.500	17.500
2	72102304-004	Cambiar cisterna, rejilla de piso, tapa de inodoro	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	2	290.000	580.000
3	72102304-004	Limpieza de piso y artefactos	PSM INGENIERIA	NACIONAL	gl	EVENTO	1	1	50.000	50.000
		PINTURAS PLANTA BAJA (material + mano obra)								0
4	72102401-002	De mamposteria (sin enduido)	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	160	8.500	1.360.000
5	72102402-002	De cielorraso	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	237	8.500	2.014.500
6	72102401-003	De abertura de madera	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	10	16.000	160.000
7	72102401-003	De abertura de metálica	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	65,2	16.000	1.043.200
8	72131601-012	Fachada, ladrillos y revoques	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	65	10.000	650.000
		ENTREPISO (TINGLADO) 205 M2								0
9	72131601-007	Entre piso de madera, tirantes de curupay 2" x 5"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	300	39.000	11.700.000
10	72131601-007	Tablones de madera	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	8200	1.450	11.890.000
11	72131601-014	Escalera de madera 15 escalones	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	15	200.000	3.000.000
12	72131601-014	Estante de madera 5 escalones de 0,50 x 3,00 m	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	100	95.000	9.500.000
		ABERTURA - DEPOSITO (TINGLADO)				EVENTO	1			0
13	72102602-001	Reposición de vidrios en ventanas balancín y chapas (1,50 x 0,40)	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	1	125.000	125.000
14	72102602-005	Cambio de puertas placas de baños	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	3	260.000	780.000
15	73121602-008	Reparar portón corredizo trasero	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	1	800.000	800.000
		PINTURAS - DEPOSITO (TINGLADO)								0
16	72131601-012	Portones al sintético	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	56	16.000	896.000
17	72102401-002	Pared al látex	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	[illegible]	[illegible]	4.624.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD Nº 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
18	72131601-012	Balancines al sintético	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	6	40.000	240.000
19	72131601-012	Ductos al sintético	PSM INGENIERIA	NACIONAL	gl	EVENTO	1	1	200.000	200.000
		DESAGUE PLUVIAL				EVENTO	1			0
20	72131601-004	Romper rampa de Hº Aº	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	7,5	26.000	195.000
21	72102304-005	Conectar caño de 100 mm	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	3,5	25.000	87.500
22	72102304-005	Rejilla de hierro de 0,40 x 4,5 ml	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	4,5	104.000	468.000
		REPARACION DE TECHO PLANTA ALTA - OFICINAS								0
23	72101601-001	Desmontar parapetos laterales y tejas coloniales	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	35	15.500	542.500
24	72131601-008	Desmontar revoques dañados	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	60	5.500	330.000
25	72131601-008	Revoque con hidrófugos	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	60	13.700	822.000
26	72102507-001	Aislar con membranas	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	10	43.500	435.000
27	72131601-008	Levantar parapetos y revocar	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	35	65.000	2.275.000
28	72131601-007	Cambiar chapas	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	6	150.000	900.000
29	72101607-003	Desmontar pared de 0,15 (para puerta de 0,80 x 2,10 ventana de 1,60 x 1,10	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	2	33.000	66.000
30	72102602-005	Colocar puerta metálica con cerradura	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	1	627.000	627.000
31	72102602-005	Colocar ventana vidriera con marco metálico de 1,60 x 1,10	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	1	505.000	505.000
		PINTURAS PLANTA ALTA								0
32	72102402-002	De cielorraso de madera barniz	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	152	10.700	1.626.400
33	72102401-002	De pared al látex	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	965	8.500	8.202.500

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD Nº 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
34	72102401-003	De aberturas metálicas al sintético	PSM INGENIERIA	NACIONAL	unid	EVENTO	1	14	16.000	224.000
35	72131601-012	De fachadas ladrijuellos y parapetos	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	72	10.700	770.400
		PISO PLANTA ALTA				EVENTO	1			0
36	72102508-001	Desmontar piso vinilico	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	40	6.100	244.000
37	72131601-009	Colocar piso vinilico	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	40	92.000	3.680.000
		PLANTA ALTA								0
		Trabajo Preliminar	PSM INGENIERIA	NACIONAL		EVENTO	1			0
38	72102304-998	Desmontaje de conductor preensamblado 4x16 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	25	7.000	175.000
39	72102304-998	Desmontaje de Conductor de 4x 6 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	10	5.000	50.000
40	72102304-998	Desmontaje de llave Termomagnetica monofásica limitador	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	10	25.000	250.000
41	72102304-998	Desmontaje de conductor de 4 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	50	1.300	65.000
		Acometida	PSM INGENIERIA	NACIONAL		EVENTO	1			0
42	72102201-016	Tendido de conductor de 4x 35 mm2 preensamblado	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	25	42.000	1.050.000
43	72102201-016	Tendido de conductor de tipo **NYY** 1x25 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	30	33.000	990.000
44	72102201-016	Tendido de Conductor tipo NYY 1x 16 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	10	22.000	220.000
45	72102201-016	Provisión e Instalación de Mordaza Cu/Al 25/35	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	4	21.000	84.000
46	72102201-016	Tendido de electroducto 2" tipo PVC	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	20	12.000	240.000
		Limitador								0
47	72102201-003	Provisión e Instalación de una llave TM 3x80 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	280.000	280.000
48	72102201-003	Provisión e Instalación de Terminal de CU de 25 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	8	10.000	80.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

ANEXO N° 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD N° 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
49	72102201-003	Cableado del Tablero Limitador	PSM INGENIERIA	NACIONAL	gl	EVENTO	1	1	220.000	220.000
50	72102201-003	Provisión y Montaje de un tablero de 24 Modulo	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	280.000	280.000
51	72102201-003	Provisión y Montaje de una llave TM 3x40 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	180.000	180.000
52	72102201-003	Provisión y Montaje de llave Tm 3x25 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	3	120.000	360.000
53	72102201-003	Provisión y Montaje de llave TM 1x25 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	4	40.000	160.000
		Líneas Seccional AA				EVENTO	1			0
54	72102201-016	Tendido de electroducto de 1"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	15	12.000	180.000
55	72102201-016	Tendido de conductor de 10 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	60	13.000	780.000
56	72102201-016	Tendido de electroducto de 3/4"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m	EVENTO	1	100	10.000	1.000.000
57	72102201-016	Tendido de Línea trifásica 4x4 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	30	17.500	525.000
58	72102201-016	Tendido de Línea Monofásica 2x4 m2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	80	13.000	1.040.000
59	72102201-016	Desmontaje de conductor de 4mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	120	6.000	720.000
		Planta Alta								0
60	72102201-016	Tendido de electroducto de 1"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	30	12.000	360.000
61	72102201-016	Tendido de Línea trifásica con conductor 4x6 mm2 NYA	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	30	26.000	780.000
62	72102201-003	Provisión y montaje de un Tablero de 18 Modulo	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	180.000	180.000
63	72102201-003	Provisión y montaje de una una llave TM 3x32 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	110.000	110.000
64	72102201-003	Provisión y Montaje de llave TM 3x20 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	6	110.000	660.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

ANEXO N° 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD N° 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
65	72102201-016	Tendido de electroducto de 3/4 "	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	150	10.000	1.500.000
66	72102201-016	Tendido de conductor de 4 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	100	6.100	610.000
67	72102201-016	Tendido de conductor de 2 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	200	5.200	1.040.000
68	72102201-003	Provisión y Montaje de equipos fluorescente 1x40	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	10	49.000	490.000
69	72102201-003	Provisión y colocación de Toma corriente con placa	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	10	15.000	150.000
70	72102201-003	Provisión y colocación de llave de un punto	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	6	15.000	90.000
		Tinglado								0
71	72102201-003	Colocación de Electroducto de 1"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	50	12.000	600.000
72	72102201-016	Tendido de línea trifásica c/ conductor de4x 6mm2 NYA	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	50	26.100	1.305.000
73	72102201-003	Provisión y montaje de un Tablero de 18 Modulo	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	180.000	180.000
74	72102201-003	Provisión y montaje de una una llave TM 3x32 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	110.000	110.000
75	72102201-003	Provisión y Montaje de llave TM 3x20 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	7	110.000	770.000
76	72102201-016	Tendido de electroducto de 3/4 "	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	200	10.000	2.000.000
77	72102201-016	Tendido de conductor de 4 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	300	6.100	1.830.000
78	72102201-016	Tendido de conductor de 2 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	300	5.200	1.560.000
79	72102201-003	Provisión y colocación de Proyectores de 250 W	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	4	420.000	1.680.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

ANEXO N° 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD N° 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
80	72102201-003	Provisión y colocación de e1uipos fluorescente 1x40 W	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	10	49.000	490.000
81	72102201-003	Colocación de Toma Corriente Tipo Industria	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	6	40.000	240.000
		Instalación Fondo								0
82	72102201-003	Provisión y colocación de un tablero seccional con cuatro llave TM de 20 Ar	PSM INGENIERIA	NACIONAL	gl	EVENTO	1	1	260.000	260.000
83	72102201-016	Tendido de Linea Monofásica 2x4 m2 con conductor NYA	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	60	12.200	732.000
84	72102201-016	Tendido de Electroducto de 3/4"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	110	10.000	1.100.000
85	72102201-016	Tendido de conductor de 4 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	80	6.100	488.000
86	72102201-016	Tendido de Conductor de 2 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	120	5.200	624.000
87	72102201-003	Provisión de Equipo Fluorescente 1x40	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	5	49.000	245.000
88	72102201-003	Provisión y colocación de Toma Corriente	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	5	15.000	75.000
89	72102201-003	Provisión de Llave de un punto	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	5	15.000	75.000
		Alimentación Tablero Seccional Planta Baja								0
90	72102201-016	Tendido de electroducto de 1"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	50	10.000	500.000
91	72102201-016	Tendido de conductor de 4x6 mm2 con cable NYA	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	50	26.100	1.305.000
92	72102201-016	Montaje y Cableado de llave TM 3x32 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	110.000	110.000

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CD Nº 08/2012 "REPARACION VARIAS DE LA OFICINA Y EL DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES"

									PSM INGENIERIA del Ing. Esteban Ortega Figueredo	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
		Tablero General								0
93	72102201-003	Provisión y colocación Tablero Metálico para 36 Modulo	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	450.000	450.000
94	72102201-003	Provisión y colocación de llave TM 3x80 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	280.000	280.000
95	72102201-003	Provisión y colocación de llave TM 3x40 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	1	180 000	180.000
96	72102201-003	Provisión y colocación de llave TM 3x32 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	4	110 000	440.000
97	72102201-003	Provisión y colocación de llave TM 3x32 Amp	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	2	110 000	220.000
		Linea General								0
98	72102201-016	Tendido de Electroducto 1 1/2"	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	15	15.000	225.000
99	72102201-016	Tendido de conductor de 25 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	ml	EVENTO	1	60	30.000	1.800.000
100	72102201-002	Provisión y colocación de terminal de 25 mm2	PSM INGENIERIA	NACIONAL	un	EVENTO	1	8	13.000	104.000
		Trabajos Varios				EVENTO	1			0
101	72101607-001	Desmontaje de Revoque	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	130	5.500	715.000
102	72101607-006	Revoque de pared	PSM INGENIERIA	NACIONAL	m2	EVENTO	1	130	13.700	1.781.000
103	72131601-013	Limpieza y retiro de escombro	PSM INGENIERIA	NACIONAL	gl	EVENTO	1	1	750.000	750.000
				MONTO TOTAL A CONTRATAR						**109.753.500**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501